

ACERINOX, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

TARJETA DE DELEGACIÓN DE VOTO

				ACCIONISTA (NOMBRE O APELLIDOS O DENOMINACIÓN SOCIAL)
1º CONVOCATORIA		2º CONVOCATORIA		MÍNIMO DE ACCIONES PARA ASISTIR
Fecha	Hora	Fecha	Hora	
19/04/2024	12:00	22/04/2024	12:00	300
DIRECCIÓN DONDE SE CELEBRA LA JUNTA Auditorio de la Fundación Pablo VI, en el Paseo de Juan XXIII, número 3, CP 28040, Madrid, España				Nº DE ACCIONES QUE POSEE
DOMICILIO SOCIAL DE ACERINOX, S.A. Calle Santiago de Compostela nº100, 28035, Madrid				

El accionista confiere la representación para esta Junta General a:

(Marque una sola de las siguientes casillas)

El Presidente del Consejo de Administración.

.....

En defecto de designación de representante se entenderá que la representación se confiere a favor del Presidente del Consejo de Administración, del Consejero Delegado o del Secretario del Consejo de Administración, indistintamente. En caso de que el representante designado llegara a encontrarse en situación de conflicto de interés en la votación de alguna de las propuestas que, dentro o fuera del Orden del Día, se sometan a la Junta y el accionista representado no hubiera impartido instrucciones precisas, la representación se entenderá conferida a cualesquiera de las otras dos personas mencionadas en las que no concurra dicha circunstancia.

Instrucciones de voto sobre las propuestas del Consejo de Administración correspondientes a los puntos del orden del día.

Marque con X la casilla correspondiente. En caso de no completar alguna casilla, se entenderá que la instrucción de voto accionista del representado es votar a favor de la propuesta de acuerdo del Consejo de Administración.

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9.1°	9.2°	10°	11°	12°	13°	14°	15°
A favor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	/	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	/	/
En contra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	/	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	/	/
Abstención	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	/	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	/	/

Los puntos 11°, 14° y 15° son informativos por lo que no se someten a votación.

Propuestas sobre puntos no previstos en el orden del día de la convocatoria

Respecto de las propuestas no previstas en el orden del día de la Junta General, el representante emitirá el voto en el sentido que considere más favorable para los intereses de la Sociedad y del accionista representado, salvo que marque la casilla NO siguiente, en cuyo caso se entenderá que el accionista instruye al representante para que se abstenga en relación con dichas propuestas de acuerdo.

NO

Puede tramitar su delegación:

- Enviando esta Tarjeta por correo postal al domicilio social de ACERINOX, S.A. (C/ Santiago de Compostela, 100 – 28035, Madrid), acompañándola del original del documento nominativo justificativo de la titularidad de las acciones expedido a tal fin por la entidad depositaria de las mismas, y fotocopia del Documento Nacional de Identidad, NIE, pasaporte o documento equivalente del accionista y del representante.
- Para que la delegación sea considerada válida deberá recibirse en el domicilio social de ACERINOX, S.A. antes de las 23:59 horas del día 17 de abril de 2024.

Firma del accionista que delega:

Firma del representante que asiste:

En, a.....de.....de 2024 En, a.....de.....de 2024

Se informa de que se encuentran en situación de conflicto de intereses:

- I. Todos los miembros del Consejo de Administración en relación con los Puntos Cuarto, Octavo, Noveno.2 y Décimo del orden del día;
- II. El Consejero Delegado respecto del Punto Decimosegundo del orden del día;
- III. El Secretario del Consejo de Administración respecto del Punto Decimosegundo del orden del día; y
- IV. El Consejero afectado en el supuesto de que se sometieran a la Junta alguna o algunas propuestas a las que se refieren los apartados b) (destitución, separación o cese) o c) (ejercicio de la acción social de responsabilidad) del artículo 526.1 de la Ley de Sociedades de Capital que pudieran presentarse fuera del orden del día con arreglo a la Ley.

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del Ejercicio, Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) e Informes de Gestión referidos a Acerinox, S.A. y a su Grupo Consolidado, todo ello correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Examen y aprobación del Estado de Información no Financiera Consolidado correspondiente al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de Acerinox, S.A., correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Se incluye en la propuesta el pago del dividendo complementario del ejercicio 2023 por un importe de 0,31 euros brutos por acción a pagar el día 19 de julio de 2024.

Cuarto.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Quinto.- Reelección de los Auditores de Cuentas, tanto de Acerinox, S.A. como de su Grupo Consolidado para el Ejercicio 2024.

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración para que de acuerdo con lo previsto en los artículos 286, 296.1., 297.1. b) y 506 de la Ley de Sociedades de Capital, pueda aumentar el capital social mediante aportaciones dinerarias en una o varias veces y en cualquier momento hasta la cifra **31.166.921,37** euros en un plazo de **dos años** desde el momento de la autorización por la Junta General con delegación al Consejo de Administración para excluir el derecho de suscripción preferente, si el interés de la Sociedad así lo exigiera, hasta un máximo del **diez por ciento** del capital social de la Sociedad en el momento de la autorización.

Séptimo.- Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la adquisición de acciones propias por un plazo de dos años, bien por sí misma o mediante cualquiera de las sociedades del Grupo Acerinox, estableciendo los límites y requisitos, dejando sin efecto la autorización concedida en el Punto Noveno del Orden del Día por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 23 de mayo de 2023.

Octavo.- Sometimiento a votación, con carácter consultivo, del “Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Acerinox, S.A.” correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Noveno.- Aprobación de las siguientes modificaciones de los Estatutos Sociales:

9.1. Modificación del artículo 24 (“Cargos del Consejo”) de los Estatutos Sociales.

9.2. Modificación del artículo 25 (“Remuneración de los Consejeros”) de los Estatutos Sociales.

Décimo.- Aprobación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Acerinox, S.A. para su aplicación desde el momento de su aprobación por la Junta General de Accionistas y para los ejercicios 2025, 2026 y 2027. Este Punto del Orden del Día estará condicionado a la adopción por la Junta General del acuerdo de modificación de los Estatutos Sociales propuesto en el Punto Noveno.2 del Orden del Día.

Decimoprimer.- Información a la Junta General, según se establece en los artículos 518 d) y 528 de la Ley de Sociedades de Capital, sobre la modificación del Reglamento del Consejo de Administración. Esta modificación del Reglamento estará condicionada a la adopción por la Junta General de los acuerdos de modificación de los Estatutos Sociales y de aprobación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros propuestos en el Punto Noveno.2 y en el Punto Décimo del Orden del Día, respectivamente.

Decimosegundo.- Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la adquisición de hasta 487.030 acciones de Acerinox, S.A. destinadas al pago del Segundo Ciclo del Tercer Plan de Retribución Plurianual (2025-2027) aprobado bajo el Punto Decimocuarto del Orden del Día de la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de mayo de 2023.

Decimotercero.- Delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución, subsanación y formalización de los acuerdos adoptados en la Junta, y concesión de facultades para la elevación a público de tales acuerdos.

Decimocuarto.- Informe del Presidente sobre los avances más relevantes del Gobierno Corporativo de la Sociedad, de conformidad con la información recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2023.

Decimoquinto.- Informe del Presidente sobre los avances más relevantes de la Sociedad en materia de Sostenibilidad y Cambio Climático, de conformidad con la información recogida en el Estado de Información no Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio 2023.